



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2024-982930-UNC-ME#FP

ANEXO I

Licenciatura en Psicología – Plan de Estudios 1986 Seminario Electivo no Permanente

“Laberintos mentales: desafíos a la Neurobiología”

DOCENTE A CARGO: Adrián Marcelo Bueno

AÑO LECTIVO: 2025

CARGA HORARIA: semestral (60 hs.)

MATERIAS CORRELATIVAS: Neurofisiología y Psicofisiología aprobada al momento de la inscripción

RESUMEN

Este Taller es un espacio para abordar las psicopatologías desde una perspectiva neurobiológica, atendiendo críticamente al desarrollo histórico de los conceptos y clasificaciones actualmente utilizadas.

FUNDAMENTACIÓN

Este Taller está fundamentado principalmente en la creciente demanda estudiantil por tener en la currícula una psicopatología con un abordaje diferente al clasicismo psicodinámico que detenta el discurso teórico e ideológico en nuestra Facultad desde siempre. En este sentido, el Taller será una primera prueba de un proyecto más amplio y a mediano plazo con el que se pretende instalar un espacio de discusión y formación en psicopatología que incorpore a docentes y profesionales con diversas miradas y modos de trabajar con personas psicopatologizadas. Es decir que este Taller representa un escalón fundamental en el camino hacia una mirada más amplia de las psicopatologías.

Dada la brevedad del Taller y la formación específica de quien escribe, único docente a cargo, en principio se utilizará la lupa de la neurobiología para trabajar sobre los desafíos que suponen las enfermedades mentales en esta disciplina, poniendo en perspectiva histórica a los conceptos y clasificaciones utilizados en el marco de la psicopatología moderna. Se impone entonces comenzar por los elementos más básicos del abordaje clínico, considerando las técnicas complementarias de estudios y el uso que se hace habitualmente de los pretendidos manuales diagnósticos.

Esta lectura de la psicopatología expande sus fronteras clásicas hasta límites que aún no están del todo definidos, incorporando incluso a los trastornos neurológicos, por lo que el abanico de las enfermedades mentales abordadas en el Taller será más amplio y colorido a lo que estamos habituados en nuestra casa de altos estudios.

EX-2024-982930-UNC-ME#FP

ANEXO I

Ahora bien, aún cuando el Taller resulte ser un abanico, sólo será útil para refrescarse removiendo un poco el aire circundante a la cara, pero para nada va a apagar el calor de la curiosidad del estudiantado y su búsqueda por aprender más, ni va a aplacar las altas temperaturas que generan las discusiones conceptuales y praxiológicas sobre las psicopatologías.

Con todo ello, cada estudiante tendrá la oportunidad de incorporar elementos básicos de la valoración clínica, manejar manuales, adquirir nociones generales del abordaje médico de los trastornos mentales, enmarcar histórico-críticamente a las definiciones y clasificaciones de la psicopatología actual, armar cuadros sintomatológicos y ensayar diagnósticos a partir del análisis de casos, discriminar los tratamientos farmacológicos particulares de cada trastorno y, en síntesis, ampliar el espectro general que tienen de las psicopatologías.

OBJETIVO GENERAL

- Abordar a las psicopatologías desde una perspectiva neurobiológica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir y diferenciar conceptos clínicos básicos de la psicopatología.
- Discriminar las competencias de la psicología, la psiquiatría y la neurología en el abordaje de las patologías mentales.
- Revisar las ventajas y limitaciones de las técnicas complementarias al diagnóstico clínico.
- Discutir los conceptos de la psicopatología desde una perspectiva histórica.
- Adquirir herramientas para el uso criterioso de los manuales que guían de este Taller.
- Distinguir los síntomas más característicos de las diversas patologías abordadas.
- Identificar aquellos signos y síntomas que son comunes a distintas alteraciones.
- Ensayar cuadros diagnósticos basados en el análisis de casos.
- Incorporar contenidos elementales sobre psicofarmacología.

PROGRAMA ANALÍTICO – CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA

Contenidos (detallados por unidades temáticas):

Módulo 1: Diagnóstico. Semiología. Signos, síntomas, cuadros, trastornos, alteraciones, síndromes. Rasgo y estado. Pre y prodrómico. Morbilidad. Psicopatologías y neurofisiopatologías. Examen somático, neurológico, psiquiátrico y cognitivo. Neuroimágenes. La etiología navegando entre genes, desarrollo y factores ambientales.

EX-2024-982930-UNC-ME#FP

ANEXO I

Módulo 2: La locura: marco histórico. Psicosis. El concepto de esquizofrenia. Alucinación, delirios, disociación. Síntomas negativos y positivos. Tipo I, II y mixto. Qué dicen los manuales. Anátomo-fisiología y desarrollo. Drogas antipsicóticas. Modelos farmacológicos.

Módulo 3: Trastornos que afectan el desarrollo del sistema nervioso. Espectro autista. Savant, Asperger. Síndrome de Down, fenilcetonuria. Edades de aparición de los primeros síntomas. Consideraciones de la psiquiatría clásica.

Módulo 4: Senectud y senilidad. Demencias, definición. Procesos neurodegenerativos. Corticales, subcorticales y axiales. Alzheimer, fronto-temporales, micro-infartos, pugilismo, intoxicación. Síndrome de Korsakoff. Amnesias retrógradas y anterógradas. Delirium tremen. Alcohol y otras drogas que inducen demencias.

Módulo 5: Depresión y melancolía, suicidio. Anátomo-fisiología de la depresión endógena. Estacionalidad y alimentación. Tratamiento farmacológico. Manía e hipermanía. Ciclotimia y bipolaridad. Medicación en la maníaco-depresión.

Módulo 6: Ansiedad, compulsiones, obsesión, miedo, pánico, fobias. Neurofisiología de los trastornos de ansiedad. Ansiedad por traumas, inducidos por consumo de sustancias y otros factores ambientales. Psicofarmacología en el tratamiento de la ansiedad.

Módulo 7: Trastornos neurológicos. Hipo e hiperquinesias: Parkinson, Pick, Corea, Tourette, balismo, tics nerviosos. Correlaciones clínicas de los daños en el cerebelo. Epilepsias, grand y petit mal. Crisis de ausencia y convulsiones. Medicación. Enfermedades autoinmunes, esclerosis múltiple. Síndromes vasculares.

Bibliografía obligatoria

Módulo 1:

- Afifi, Adel; Bergman, Ronald. (2020). Neuroanatomía funcional: Texto y atlas. 3ra edición. Editorial McGraw-Hill. Capítulo: 36.
- Ey, Henry; Bernard, P.; Bisset, C. (1978). Tratado de psiquiatría. 8va edición, reimpresión 1996. Editorial Masson. Segunda parte: Capítulos I, II y III.
- Moore, David; Jefferson, James. (2005). Manual de Psiquiatría Médica. 2da edición. Editorial Elsevier. Capítulo 1

Módulo 2:

- Afifi, Adel; Bergman, Ronald. (2020). Neuroanatomía funcional: Texto y atlas. 3ra edición. Editorial McGraw-Hill. Capítulo: 23.
- DSM-5. (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. 5ta edición. Editorial Médica Panamericana. Sección II: Criterios y códigos diagnósticos.
- Ey, Henry; Bernard, P.; Bisset, C. (1978). Tratado de psiquiatría. 8va edición, reimpresión 1996. Editorial Masson. Tercera parte: Sección I, Capítulos I y V.

EX-2024-982930-UNC-ME#FP

ANEXO I

- Moore, David; Jefferson, James. (2005). Manual de Psiquiatría Médica. 2da edición. Editorial Elsevier. Capítulo 4

Módulo 3:

- Afifi, Adel; Bergman, Ronald. (2020). Neuroanatomía funcional: Texto y atlas. 3ra edición. Editorial McGraw-Hill. Capítulo: 27.
- DSM-5. (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. 5ta edición. Editorial Médica Panamericana. Sección II: Criterios y códigos diagnósticos.
- Ey, Henry; Bernard, P.; Bisset, C. (1978). Tratado de psiquiatría. 8va edición, reimpresión 1996. Editorial Masson. Tercera parte: Sección II, Capítulo X.
- Moore, David; Jefferson, James. (2005). Manual de Psiquiatría Médica. 2da edición. Editorial Elsevier. Capítulo 2

Módulo 4:

- Afifi, Adel; Bergman, Ronald. (2020). Neuroanatomía funcional: Texto y atlas. 3ra edición. Editorial McGraw-Hill. Capítulos: 19 y 23.
- Ey, Henry; Bernard, P.; Bisset, C. (1978). Tratado de psiquiatría. 8va edición, reimpresión 1996. Editorial Masson. Tercera parte: Sección I, Capítulo 6; Tercera parte: Sección II, Capítulo IX; Cuarta parte: Capítulo XII.
- DSM-5. (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. 5ta edición. Editorial Médica Panamericana. Sección II: Criterios y códigos diagnósticos.
- Moore, David; Jefferson, James. (2005). Manual de Psiquiatría Médica. 2da edición. Editorial Elsevier. Capítulos 17 y 19

Módulo 5:

- DSM-5. (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. 5ta edición. Editorial Médica Panamericana. Sección II: Criterios y códigos diagnósticos.
- Ey, Henry; Bernard, P.; Bisset, C. (1978). Tratado de psiquiatría. 8va edición, reimpresión 1996. Editorial Masson. Tercera parte: Sección I, Capítulos II, III y IV.
- Moore, David; Jefferson, James. (2005). Manual de Psiquiatría Médica. 2da edición. Editorial Elsevier. Capítulo 5

Módulo 6:

- DSM-5. (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. 5ta edición. Editorial Médica Panamericana. Sección II: Criterios y códigos diagnósticos.
- Ey, Henry; Bernard, P.; Bisset, C. (1978). Tratado de psiquiatría. 8va edición, reimpresión 1996. Editorial Masson. Tercera parte: Sección II, Capítulos I a VI.
- Moore, David; Jefferson, James. (2005). Manual de Psiquiatría Médica. 2da edición. Editorial Elsevier. Capítulo 6

Módulo 7:

- Afifi, Adel; Bergman, Ronald. (2020). Neuroanatomía funcional: Texto y atlas. 3ra edición. Editorial McGraw-Hill. Capítulos: 15, 17, 29, 31, 32 y 35.
- Ey, Henry; Bernard, P.; Bisset, C. (1978). Tratado de psiquiatría. 8va edición, reimpresión 1996. Editorial Masson. Tercera parte: Sección I, Capítulo VII.

EX-2024-982930-UNC-ME#FP

ANEXO I

- Moore, David; Jefferson, James. (2005). Manual de Psiquiatría Médica. 2da edición. Editorial Elsevier. Capítulos 18, 20 y 22.

Enfoque metodológico

Organización del cursado

	MODALIDAD DE CLASES	
	Teórico-prácticas	Prácticas
Responsable de las mismas	Docente a cargo	Docente a cargo
Técnicas	Debates. Panel. Foro. Análisis de textos y material audio-visual. Ateneos bibliográficos.	Debates. Resolución de problemas. Análisis de casos.
Frecuencia	Semanal	Semanal
Horas de duración	2	2
Obligatoriedad / Presencialidad	80 % de asistencia	80 % de asistencia

Actividad extra obligatoria:

Carga horaria: 10 horas

Trabajo grupal guiado por un tema específico del programa, el cual deberá ser profundizado y expuesto oralmente en el marco de los últimos encuentros teórico-prácticos.

Régimen de Cursado

Estudiante promocional (según Régimen de Estudiantes RHCD 219/17)

ARTÍCULO 15°: *Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediables entre sí a los fines de la promoción.*

EX-2024-982930-UNC-ME#FP

ANEXO I

ARTÍCULO 16°: Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.

ARTÍCULO 17°: Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas si la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa de la asignatura.

ARTÍCULO 18°: Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.

ARTÍCULO 19°: Las inscripciones a evaluaciones finales de las/los estudiantes promocionales se llevarán a cabo de manera diferenciada de las/los regulares o libres, mediante los mecanismos que establezca la institución.

ARTÍCULO 20°: Las/los estudiantes podrán rendir el examen de promoción en los tres turnos subsiguientes a la obtención de la condición

Evaluaciones

	TIPO DE EVALUACIONES		
	Teóricas / Parciales (2 como mínimo)	Trabajos Prácticos	Final (sólo para plan 86R)
Cantidad	2	No prevé	1
Modalidad	Formativa o de proceso		Formativa o de proceso
Instrumentos	Producción escrita en soporte AVP. Individual		Producción Domiciliaria grupal c/presentación oral
Criterios de evaluación	Pertinencia conceptual Articulación teórico práctica.		Pertinencia conceptual Articulación teórico práctica.
Posibilidad de recuperación	1 (integrativo)		No



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: ANEXO I - SENP Bueno - Plan 86

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.